

NOS VAN A VER JUNTAS: APUNTES CRÍTICOS DESDE LAS PRÁCTICAS DE JUSTICIA DE MUJERES EN LUCHA FRENTE A LA JUSTICIA PATRIARCAL EN UN MÉXICO FEMINICIDA¹

*THEY WILL SEE US TOGETHER: CRITICAL NOTES FROM
PRACTICES OF JUSTICE BY WOMEN AGAINST PATRIARCHAL
JUSTICE IN MEXICO*

Amalia De Montesinos Zapata

BUAP, Puebla, Pue., México

ORCID: 0000-0001-9821-0839

amaliademontesinos@gmail.com

Recibido: 7 de abril de 2021

Aceptado: 10 de agosto de 2021

RESUMEN

En los últimos años múltiples colectividades de mujeres diversas han alzado su voz a lo largo y ancho de México con diferentes consignas y formas de lucha cuyo eje rector han sido la justicia y la memoria ante

¹ Este artículo contiene reflexiones, información de trabajo de campo recabadas en el marco de mi investigación para tesis de licenciatura, se encuentra en TesisUNAM bajo el título: Armarse de conocimiento para sobre-vivir: construyendo las herramientas para una guía de acción e investigación para familiares, expertas y acompañantes en casos de feminicidio en México (De Montesinos Zapata, 2019).

la violencia feminicida en México. A lo largo del artículo surge una pregunta: ¿Qué (es la) justicia? Aquí se propone pensarla como una serie de prácticas políticas desplegadas colectivamente hiladas por afectos y cuidados. Cuestionamos la noción de justicia a través del diálogo en grupos focales, entrevistas -y la propia militancia personal de quien escribe- con mujeres en lucha que forman parte de colectivos que buscan justicia de diferentes formas ante la violencia feminicida. Propongo nombrar como políticas de la solidaridad a estas formas de práctica colectiva para dar cuenta de las maneras específicas de politizar de las mujeres y cuerpos disidentes en un Estado en guerra contra el pueblo, una guerra con violencias diversificadas con respuestas de resistencia polifónicas que pueden ser pensadas como horizontes de posibilidad política para todas, todes, todos.

Palabras clave: Prácticas de justicia, justicia social, memoria colectiva, violencia feminicida, solidaridad política.

ABSTRACT

In the last years a multiplicity of collectivities brought out by diverse women have raised their voices throughout Mexico with different slogans and ways to struggle, whose guiding axis have been justice and memory in the context of femicide violence in México. With this in mind throughout the article a question is posed: What (is) justice? I propose to think of it as a series of political praxis collectively deployed spun by aiding and caring. We question the notion of justice through dialogue with women in struggle who are part of groups that seek justice in different ways against femicide violence. That way I propose to name politics of solidarity to these forms of collective practice to take account of the specific ways of politicizing of women and dissident bodies in a State at war against the people that live within, a war with diversified violences and with polyphonic resistance responses that can be thought of as horizons of political possibility for all.

Keywords: Justice practices, social justice, collective memory, femicide violence, politics of solidarity

INTRODUCCIÓN

Este artículo es producto de prácticas políticas encarnadas que dieron como resultado mi proyecto de titulación de la licenciatura en “Desarrollo y Gestión Interculturales” de la FFYL-UNAM. La investigación que les presento tiene una historicidad específica en mi vida que se remonta a hace más de tres años –por ahí del 2017–; tuvo varias formas y posibilidades hasta quedar con la última versión cuyo objetivo fue indagar colectivamente acerca de la forma en que familiares y acompañantes construimos conocimientos en torno a la justicia social, para visibilizar fenómenos de desigualdad y violencia de género (violencia feminicida) en el marco de la guerra contra el crimen organizado en México.

¿Lo logré? No estoy segura, sin embargo, comprendí muchas cosas acerca del conocimiento de a pie y las luchas por justicia de las madres, familias y sus acompañantes que, a mi forma de ver, despliegan procesos de solidaridad política entre mujeres cuyos ejes de acción giran en torno a procesos de justicia, verdad y memoria para sus hijas (víctimas de feminicidio, víctimas de violencias machistas, etc.) por las que salen a luchar. Hice un esfuerzo por nombrar y comprender lo que hacen las madres en pie de lucha en este país en guerra.

Para quienes no conocen el momento sociopolítico por el que está pasando México contextualizaré breve pero puntualmente acerca del contexto de la violencia feminicida en mi país:

México es uno de los países con más casos de feminicidios en el mundo. En el primer cuatrimestre de 2019 fueron asesinadas 1,036 mujeres (Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJERES, 2019), para el año 2020 se registraron 969 mujeres y niñas asesinadas (Aristegui Noticias, 2021), en julio de este año en menos de una semana fueron asesinadas tres mujeres trans (Animal Político, 2021). En el momento en el que me encuentro escribiendo estas líneas, se contabilizan poco más de 495 feminicidios (Secretariado Ejecutivo, 2021: 14). Ojalá supiera quiénes son y cuáles son los nombres de todas aquellas mujeres y niñas que nos faltan, ojalá no tuviéramos que decir que esta forma de violencia ocurre

contra nuestros cuerpos en estas geografías mexicanas. Sin embargo, es una realidad que en este país las mujeres y niñas somos violentadas y asesinadas todos los días por el hecho de habitar y nombrarnos en cuerpos feminizados.

Según datos arrojados por el Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio, en marzo de 2019, el 70% de los feminicidios son perpetrados por desconocidos y sólo 30% de los agresores están ubicados como personas conocidas por las víctimas, de estos últimos, el 20% corresponde a la pareja o ex-pareja de la víctima y de los que son desconocidos corresponden a redes criminales y de trata de personas (Vega, 2019). Estos últimos datos apuntan directamente al contexto de militarización y de guerra antidrogas en el que se encuentra México, podemos decir entonces que la violencia feminicida al empalmarse con la violencia de la guerra tiene como resultado una alta letalidad para nuestras vidas y cuerpos (Segato, 2016: 43). Es importante también considerar que después de 15 años desde el inicio de la guerra y con un nuevo gobierno -que abiertamente se llama a si mismo el “gobierno de la esperanza”- a mitad de su mandato ninguna promesa de justicia, verdad y memoria ha sido cumplida por parte de las instituciones del Estado.

Con el contexto anterior en mente es de donde surge mi intención para este artículo: apuntalar y cuestionar desde este México ahogado de dolor en medio de la guerra del capitalismo antidrogas² –que ha sido un ataque contra la vida misma (Paley, 2014)– acerca de la lucha encarnada en las calles y en la que constantemente nos hacemos varias preguntas: ¿Cuál justicia? ¿Qué justicia queremos? ¿Qué formas de justicia, verdad y memoria son posibles? ¿Quiénes pueden hablar de estos temas? ¿Qué justicia es posible? ¿Qué memoria es posible?

Estas preguntas están planteadas desde las luchas contra las violencias feminicidas en las que me encuentro politizando y colectivizando desde hace varios años.

² Uso la noción “capitalismo antidrogas” como lo propone Dawn Paley en su libro *Drug War Capitalism*, 2014.

Los cuestionamientos, propuestas y posturas que a continuación comparto son fruto de diálogos polifónicos y diversos con madres en lucha, colectivas feministas y de acompañantes con quienes me di a la tarea de reflexionar acerca de las prácticas de justicia desplegadas. Escribo desde la primera persona porque escuchar a mis amigas -mujeres que admiro, mujeres que cuido y me cuidan, mujeres que caminan con otras mujeres- me ha atravesado el cuerpo y mi ser en este mundo, no fui la misma después de escuchar a cada mujer a la que escuché. “Hay que escuchar como acto político”³, y fue el ejercicio que puse en práctica al salir a investigar. Puse en práctica la escucha como acto político, y comprendí que si no aprendemos a escuchar las experiencias y lo nombrado por otras compañeras, se pierde y se invisibilizan conocimientos y procesos colectivos importantísimos para la lucha por justicia para todas las mujeres y niñas que hoy nos faltan.

Para la investigación de mi tesis realicé tres entrevistas, dos grupos focales, recolección documental a partir de entrevistas realizadas a las madres por periodistas y documentalistas, también hice un registro etnográfico a partir del trabajo colectivo como acompañante con el Grupo de acompañamiento político en memoria de Lesvy Berlín Rivera Osorio. Al realizar el trabajo de campo consideré escuchar a diversas mujeres a las que ya tenía el gusto de conocer personalmente y a otras que sabía de su fuerza y sus luchas, pero no había conocido hasta que las contacté y las entrevisté.

En este artículo recuperé una entrevista y dos grupos focales; la entrevista fue a una acompañante y defensora de derechos humanos Diana López, y los grupos focales fueron realizados a las acompañantes Dian Esbrí y Alejandra Lujano, así como a activistas como la colectiva Vivas en la Memoria. La voz de las madres está aquí retumbando porque sin sus voces nada de esto tendría sentido, ellas nos convocan a escribir, a colectivizar, a alzar la voz,

³ Aprendizaje escuchado de la voz de Daniela Rea, periodista de investigación mexicana.

a cuidarnos y abrazarnos. No les realicé entrevistas por una cuestión ética, me cuestioné la pertinencia de abrir espacios de vulnerabilidad en los que tendría que rascar sobre heridas y exponer el dolor profundo de perder a una hija a manos de la barbarie, de la misma forma que cuestioné generar espacios que no supiera abrir ni cerrar con cariño y dignidad.

Aquí se encuentran plasmadas experiencias colectivas que han construido redes de lucha acompañando el andar de Araceli Osorio e Irinea Buendía, ambas madres en pie de lucha, defensoras de los derechos humanos de las mujeres y niñas de México. Las dos alzaron sus voces por sus hijas, Lesvy Rivera Osorio y Mariana Lima Buendía. Araceli e Irinea, buscan incansablemente verdad y justicia para sus hijas y las hijas de todas. Araceli lucha desde la Ciudad de México a partir de 2017 e Irinea desde el Estado de México a partir de 2010, ambas nos han enseñado que enfrentarse colectivamente a la ignominia del Estado es la forma en la que podemos resistir y subvertir las múltiples violencias por las que las mujeres, niñas, cuerpos racializados y precarizados nos topamos, y así construir formas colectivas para luchar por nuestras vidas.

Este artículo es de ellas y para ellas, para todas las madres, hermanas, compañeras y mujeres que luchan y han luchado por sus hijas, para que cada una de nosotras pueda sonreír y no tener miedo.

SALIR A LUCHAR, ACOMPAÑADAS Y ACOMPAÑANDO (NOS)

Mujeres solas de Estado buscando a sus madres, hijas y hermanas desaparecidas, justicia para sus muertas. Mujeres solas de Estado con otras mujeres solas de Estado, hilvanando estrategias y redes para salvarse a sí mismas, para interpelarse: amarse y protegerse, entre sí.

Sara Uribe, 2018.

En este apartado abordo las circunstancias que llevaron a las mujeres y grupos de mujeres a organizarse, luchar, aprender y salir al mundo a exigir justicia en casos de feminicidio. Las circunstancias que ellas cuentan las hilo con la política de la solidaridad de Chandra Mohanty, una forma de política que considero está siendo puesta en práctica por los grupos y colectivas de mujeres a las que interpele. Por lo tanto, son agentes políticas y epistémicas que construyen conocimientos, ya que ejercen el tipo de política que surge y se refuerza desde la solidaridad.

Defino a la solidaridad política en términos de responsabilidad mutua en el que se reconoce el interés común como base para las relaciones entre comunidades que son diversas unas de las otras (Mohanty, 2003: 6). Así a la comunidad, más que conjunto de personas, la pienso como el resultado de procesos colectivos del intento de trabajar y luchar colectivamente, que si bien no está terminado ni es perfecto, sí es constante y organizado. La diversidad y la diferencia serán ejes centrales para la comunidad, pues ambas tienen que ser reconocidas y respetadas en la construcción de comunidad, o redes de comunidades y colectivos, la diversidad en ese sentido sería una fortaleza (Mohanty, 2003: 7).

Conuerdo con Mohanty en que la historia, la memoria y los lazos afectivos son elementos de la producción de sentidos y conocimientos de gran importancia para la construcción de seres críticas, auto-reflexivas y -sí así quieren llamarse- feministas, que forman parte de prácticas colectivas emancipatorias. Esto puede llevar a repensar los legados patriarcales, heterosexuales, coloniales, raciales y capitalistas que puedan llegar a ser encontrados en las subjetividades que conforman las luchas en las que nos organizamos colectivamente (Mohanty, 2003: 7).

La producción de sentidos y conocimientos hilados a los afectos entre mujeres y cuerpos disidentes, los pienso como algo no dado sino producido. ¿Por qué producido? Porque nuestros vínculos con otras y otros necesitan de un trabajo constante, cotidiano y de base que devenga en cariño, ternura, amor, pero siempre politizado, entendiendo que no son actos inocentes, son actos políticos dimen-

sionados en un contexto de militarización y de muerte, dimensionados ante la realidad diversa de formas de ser, crecer, construirse y vivirse mujer y cuerpo disidente en este México feminicida.

En este sentido, producción de afectos lo encuentro estrechamente vinculado a la noción de “producción de lo común” propuesto desde el Seminario Entramados Comunitarios y formas de lo político en el posgrado de Sociología de la BUAP. Producción de lo común hace referencia a:

[...] la multiforme capacidad colectiva de producción de lo común como fuente inmensa de fuerza colectiva y de posibilidades políticas. Nuestra mirada parte desde esos lugares heterogéneos y diversos: una perspectiva que enfoca la atención en la variopinta y polimorfa manera en que diversos colectivos humanos, indígenas y no indígenas, se empeñan en luchar de manera cotidiana y extraordinaria para garantizar las condiciones materiales y simbólicas de su propia (re)producción, mediante prácticas políticas que llamamos producción de lo común. (Gutiérrez Aguilar y López Pardo, 2019: 390-391).

Considerando lo anterior, las voces que a continuación entran en diálogo nos muestran que es necesario visualizar prácticas colectivas que se cuestionen constantemente las razones y formas de resistencia en las vidas cotidianas de las mujeres diversas y diferentes que luchan juntas. Los problemas que ellas viven son aspectos integrales a reconocer y escuchar en el momento de construir conocimientos (pansando por los afectos⁴) colectivos (Mohanty, 2003: 8).

⁴ Si bien aquí estoy tratando de mencionar a grandes rasgos lo que he podido procesar acerca de los afectos en la investigación que aquí presento, actualmente me encuentro realizando una investigación de tesis de maestría enfocada específicamente a lo afectivo como base material y simbólica del acompañamiento en casos de feminicidio en México.

Inicio el diálogo con mis compañeras de lucha, Dian y Alejandra, rememorando aquel 3 de mayo de 2017, día en el que Lesvy Berlín Rivera Osorio fue asesinada en Ciudad Universitaria, en una caseta de teléfono a un lado del Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)⁵. Las autoridades universitarias no reconocieron a Lesvy como parte de la comunidad universitaria, a pesar de que ella estudiaba ahí y su familia trabaja ahí. Lesvy fue asesinada a manos de un trabajador del Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM), –su pareja– Jorge Luis Hernández. Los primeros “avances” de la investigación acerca de lo currido con Lesvy los comunicó la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJ-CDMX) a través de su cuenta en Twitter, con declaraciones que decían cosas como: “El día de los hechos, la pareja se reunió con varios amigos en donde estuvieron alcoholizándose y drogándose” y “[...] ella ya no estudiaba desde 2014, y dejó sus clases en CCH Sur, donde debía materias” (Seminarario Literatura Iberoamericana Comparada, 2017: 24).

La estigmatización patriarcal por parte de la Procuraduría de Justicia de la Ciudad de México generó indignación y rabia entre estudiantes y mujeres de la metrópoli. Fue así que cuando un grupo de amigas y estudiantes de la UNAM supo que había un cuerpo de mujer –el de Lesvy– atado a una caseta de teléfono, la voz fuerte de muchas jóvenes mujeres convocó a una marcha el viernes 5 de mayo en Ciudad Universitaria de la UNAM.

Estas mujeres organizadas convocaron a tomar las avenidas principales de CU para alzar la voz por esa otra mujer joven -nuestra querida Lesvy- a quien se le culpó (por la PGJ) por la violencia que sufrió. Aquel grupo de amigas se convirtió en miles de mujeres caminando por CU con rabia. Fue ese mismo día –5 de mayo– que, frente a Rectoría, todas conocimos y escuchamos por primera vez a Araceli Osorio, madre de Lesvy, con la voz y la palabra certera que la caracterizan. Dian Esbrí y Alejandra Lujano acompañantes y defensoras

⁵ Este espacio ahora se llama Jardín de la memoria.

de derechos humanos me contaron esos primeros momentos de la lucha colectiva por verdad y justicia para Lesvy Berlín y su familia⁶:

A: El grupo de acompañamiento se conformó después de la primera audiencia, cuando dicen que había sido suicidio u homicidio doloso porque el sujeto no lo impidió. Y se estaban haciendo muchas cosas en torno a lo que había sucedido y estábamos haciendo un dossier que nos articuló con Ara, pero en esa audiencia específicamente, fue con el mitin que se formó un grupo, estábamos afuera e incluso ahí se sumó el Observatorio e incluso la señora Irinea, y después del mitin todas estábamos muy destrozadas.

D: Ahí fue este discurso muy difundido de Ara donde dice que, por más que Mancera pinte la ciudad de rosa, va a seguir del color de la sangre.

A: Terminando esa acción se acercaron unas compas de la central de trabajadores diciendo que era necesario que se articulen todas las colectividades que estábamos acompañando de alguna forma el caso para generar acciones donde se acompañara la petición de justicia del caso de Lesvy. Y a través de Dianis se hizo la primera reunión en el CUC, ahí se formalizó algo más en conjunto para acompañar a Ara.

Antes de continuar trabajando con las palabras que cito en el extracto anterior del grupo focal realizado a mis compañeras, quiero hilar su anécdota con palabras de Sayuri Herrera, abogada feminista, quien llevó el caso jurídico del feminicidio de Lesvy. Las palabras que a continuación citaré fueron escritas para ser pronunciadas en una disculpa pública de la PGR a la familia de Rivera Osorio en 2019. Considero que ante discursos de “gobiernos de transformación”, estas palabras son desafíos políticos propuestos como mujeres orga-

⁶ Todas las entrevistas y grupos focales a acompañantes fueron realizadas durante el 2019 para el capítulo “Armarse de conocimiento para resistir y organizarse para sobrevivir: experiencias, aprendizajes y conocimientos solidarios de mujeres a partir de casos de feminicidio en México”.

nizadas y están señalando un posible camino hacia actos políticos más precisos y transformativos que se basen en la especificidad y la diferenciación de violencias de nuestra situación cultural e histórica como mujeres, así como el reconocimiento de los contextos de lucha comunes que compartimos como vidas en resistencia:

En esta época en la que unos han apostado al olvido como fórmula de reconciliación social, nosotras insistimos en recordar y en recordar colectivamente. La memoria colectiva es vínculo social, ¿quiénes deben recordar y qué debemos recordar? Queremos que la comunidad universitaria recuerde lo que ocurrió y queremos que recuerde lo que hicimos para afrontarlo. Buscamos una memoria de los hechos que no nos paralice para actuar frente a la violencia, una memoria que recuerde a todas cada paso que dimos para encontrar la verdad y la justicia, queremos memoria para comprender que la situación de violencia que viven muchas mujeres no es natural, mucho menos es inevitable. Hacer memoria significa la posibilidad de transmitir la experiencia de los sucesos y sus significados, eso queremos. (Palabras de Sayuri Herrera leídas por Araceli Rivera Osorio en el Auditorio del Instituto de Ingeniería de la UNAM, 2 de mayo de 2019)⁷.

Tomando en cuenta los dos extractos citados en los que mujeres organizadas hablan sobre lo aprendido a partir de los caminos colectivos de la lucha por justicia, en este caso para Lesvy, el hilar y compartir las experiencias y aprendizajes entre mujeres resulta de gran importancia política para proponer críticas desde la praxis colectiva ante la ineficiencia y la violencia del Estado. Porque reconocer las vidas y nombres de las mujeres que nos han arrebatado en la guerra es de los primeros actos de dignidad⁸ (EZLN, 1994)

⁷ Pronunciamiento de Araceli Osorio en la disculpa pública de la PGR-CDMX.

⁸ A lo largo de este artículo y de mi investigación hago uso de la noción: dignidad, que retomo de lo aprendido de las palabras que han compartido en estos años de lucha las y los compas zapatistas. Dignidad en

y de justicia que las mujeres estamos haciendo en conjunto en un país en el que el olvido es pan de cada día.

Nosotras recordamos ya sea bordando y sistematizando casos o haciendo una marcha por aquella joven que no conocían personalmente, pero nos *espejamos*⁹ con ella. Sus nombres se vuelven el nuestro, sus cuerpos son el nuestro, sus sueños se vuelven los nuestros, sus vidas se entretajan con las nuestras, porque cuando nos arrebatan a una, un cachito de nuestra vida se pone en peligro. Espejarse en entender que nuestra vida y la posibilidad de vivir libremente está imbricada a la vida de todas, de alguna u otra forma.

En ese sentido, espejarse es una forma de solidaridad. Y así, para continuar con el siguiente apartado quiero enfatizar en la política de la solidaridad que se ejerce a partir de la lucha por la memoria, la historia y los lazos afectivos colectivos, y me gustaría vincularlo a palabras de Audre Lorde para reivindicar aquella solidaridad que leímos en los testimonios anteriores y los que seguirán saliendo a lo largo del artículo: “para las mujeres la necesidad y el deseo de apoyarse mutuamente no son patológicos sino redentores, hay que partir de este conocimiento para redescubrir nuestro poder. Esta conexión real es la que despierta miedos en el mundo patriarcal” (Lorde, 2007).

este sentido es el rechazo a aceptar (o provocar en otrxs) la humillación y la deshumanización, es el rechazo a conformarse con un mundo donde la vida tiene un precio, la dignidad es el núcleo de la posibilidad de otras cosas, de la revolución, la dignidad es decir YA BASTA. La dignidad zapatista está en el centro de las propuestas por construir sociedades basadas en la democracia, la libertad y la justicia.

⁹ Como nos enseñaron las compañeras de Mujeres Creando.

REDES COLECTIVAS PARA SOBREVIVIR: UNA CRÍTICA A LA JUSTICIA PATRIARCAL DESDE LAS MUJERES QUE LUCHAN

Porque nos hartamos de poseer la certeza del dolor repetido y nos hartamos de que no se nos escuchara y nos hartamos de que se nos tirara de locas, una, y otra, y otra, y otra, y otra vez... y nos dimos cuenta por fin de que, si para la ley no somos audibles, es posible escucharnos entre nosotras mismas.

Marina Azahua, 2020.

El hilo conductor de este apartado son las experiencias vividas de las redes de mujeres que exigen justicia al encontrarse cara a cara con procesos institucionales del Estado para el acceso a la “justicia”, esto para posteriormente compartir los aprendizajes y propuestas acerca de la justicia que las mujeres entrevistadas han pensado al haberse encontrado de frente con la maquinaria de gestión de la muerte¹⁰ que es el Estado mexicano.

Es preciso aclarar que, desde mi espacio situado como acompañante, encuentro que lo que las instituciones del Estado llaman como “justicia” no es más que la firma de tratados y convenios, la producción de leyes, sentencias y protocolos que se quedan en papel. Pues en realidad todo ha quedado en un marco jurídico que no ha podido llegar a la posibilidad de que no haya ni una menos nunca más, a la posibilidad de que las mujeres y niñas de este país podamos vivir con una vida digna libre de violencias.

El feminicidio y la lucha por justicia ante esta forma de violencia es complejísimo y está influido por crímenes institucionales que son un modo de producción y reproducción de la impunidad: “un pacto de sangre en la sangre de las víctimas” (Segato, 2016: 43). No existen causas explícitas ni únicas que puedan dar luz a una explicación única sobre los feminicidios pues son fenómenos

¹⁰ Esta expresión hace eco a la propuesta de Achille Mbembe en *Necropolítica*.

multifactoriales y diferentes uno de otro, cada caso es una compañera menos. Sin embargo, cada una de las “pequeñas causas” tanto para la perpetuación de los crímenes, como de la continuidad de la violencia feminicida y, en específico, la falta de justicia vuelve más complejo y necesario pensar en este tema que es de emergencia para la vida de las mujeres y niñas en México, así como la forma de organización de quienes luchan por justicia y memoria.

¿Qué justicia? ¿Cómo podemos pensar la justicia si todo lo que vemos a nuestro alrededor es injusto? Para contestar estas preguntas me remito a la noción de justicia de Luis Villoro, filósofo mexicano y compañero de quienes luchan por la vida.

En el apartado llamado “Justicia” de su libro *Tres retos de la sociedad por venir: justicia, democracia y pluralidad*, Villoro dice que sólo cuando se tiene la vivencia del daño sufrido en relación con las otras personas y ésta no tiene justificación, se tiene una percepción clara de injusticia (Villoro, 2009: 12-14). Es así cómo podemos entender que las injusticias vividas por las madres, las familias y las mujeres que las acompañan han sido atravesadas por experiencias claras y encarnadas de injusticia. En un primer momento por el contexto que devino en los asesinatos violentos de sus hijas, madres, hermanas, amigas, etc., y posteriormente por la imposibilidad de acceso institucional de resolución de los casos, y ulteriormente que no haya ni una mujer o niña asesinada más.

Luis Villoro da un acercamiento a la noción de justicia:

Una idea cabal de justicia se enriquece con la progresiva conciencia social de las injusticias existentes de hecho en la sociedad. [...] En cada caso, la comprobación de las injusticias existentes se aproxima a una idea de un orden social más justo (Villoro, 2009: 25).

A partir de la cita anterior propongo pensar entonces en dos momentos. El primero es *la justicia social* como ideal por el que se lucha y que está en constante reconfiguración al ampliarse el espectro de lo que es justo e injusto. El segundo momento es algo

que nombro como *prácticas de justicia*. Lo pongo en plural porque son pasos, caminos y formas de organización en colectividad o de forma comunitaria que se generan para cuestionar las injusticias vividas y proponer formas diversas de construir y repensar la noción misma de justicia. Es desde esta propuesta que pienso en los esfuerzos de las madres, familiares, acompañantes y expertas como *prácticas de justicia*.

Las prácticas de justicia a las que me refiero, se tornan visibles en la formación de redes en las que se comparten e impulsan propuestas colectivas que son formas de organización política que han puesto en jaque y criticado directamente a la *justicia patriarcal* del Estado. Así nos dice Diana López, acompañante de varias madres y familiares: “El trabajar de manera aislada no es funcional para nosotras, es funcional para el sistema jurídico que es patriarcal y lo que menos quiere es que las mujeres tengan acceso a la justicia”.

Me gustaría hilar las palabras de Diana con otras voces de mujeres en lucha que cuestionan desde sus *prácticas de justicia* a través de las experiencias de la colectiva Vivas en la Memoria de Ciudad Nezahualcóyotl. A ellas las conocí un medio día de mayo de 2019 cuando las visité en Ciudad Neza y me contaron una de sus estrategias para construir memoria colectiva para las mujeres y niñas que fueron arrebatadas por la violencia que atravesó sus cuerpos en esta región: bordar.

Vivas en la Memoria junto con las familias y acompañantes con las que han hecho red, convocan a la comunidad de Neza al camellón de la avenida Chimalhuacán para bordar en tela las historias de feminicidio y desaparición de la región. En las telas registran la voz de las víctimas en primera persona, el nombre -si se cuenta con este-, el lugar y la fecha en los que se encontró el cuerpo y otra información tanto de la muerte y la vida, que documentan de la nota roja, de los casos de feminicidio que encuentran entre ellas.

Estos pañuelos bordados conforman un archivo vivo y están en constante cambio. Liber, quien forma parte de la colectiva, me contó que han llegado conocidxs o familiares de las víctimas al camellón y al leer las historias de las mujeres que conocían les

cuentan lo que realmente ocurrió con ellas. Cuando esto sucede no queda más que abrazar a quienes las han interpelado, llorar con la persona y corregir la información que tenga que ser corregida. Muchos otros bordados se quedan con la historia encontrada a primera mano, pero aún así, las compañeras de Vivas en la Memoria tratan de recordar a todas con cada hilo, con cada puntada. Porque si lo que no se nombra no existe, las compañeras de Vivas en la Memoria lo reviven con sus puntadas.

Cuando les pregunté a las compañeras de Vivas en la Memoria sobre sus experiencias al momento de enfrentarse con las formas de hacer “justicia” de las instituciones, me expresaron que se les complicaba pensar en la pregunta porque desde hace tiempo habían comenzado a cuestionarse sobre el significado y el alcance de lo que normalmente pensamos como *justicia*, pues tal noción está mediada por lo que el Estado nos ha dicho qué es y cómo debería ser. ¿Qué es justicia? ¿Qué justicia queremos?

Vivas en la Memoria me contaron las críticas a la justicia del Estado que han generado a partir de la experiencia vivida en Ciudad Nezahualcóyotl:

A: El proceso en el que estamos nos preguntamos ¿qué pasa con la justicia? Creemos que para las madres es importante un espacio de desahogo y búsqueda de justicia en las instituciones, pero eso no es palpable y entre más te vas metiendo te vas enterando cómo funciona, te das cuenta que es un control, el tenerlas ahí sin importarles el dolor que tengan ellas o el proceso de vida que tengan, económica o psicológica. Entonces, realmente nosotras acompañamos en las acciones políticas y ahora construimos buscar formas de autocuidado entre nosotras. Pensar en otros espacios de conocernos porque la justicia es un elefante blanco, desde antes hablábamos en pensar desde Neza en otros espacios de justicia que no sean con la institución, y nos lo seguimos cuestionando, sabiendo que también para las madres es importante seguir por la vía institucional, aunque sea toparse con pared una y

otra vez. Cómo seguir legitimando a las instituciones cuando vemos que no es una salida, los feminicidios y desapariciones siguen. Entonces, sí puede haber muchos diálogos con la fiscal de género, en este nuevo gobierno todo es paz, pero las violencias siguen, las familias están destrozadas y te das cuenta que las deshicieron y aún así están ahí. Cómo trabajar aquí otro tipo de justicia que no necesariamente va a ser encarcelar, ver hacia atrás tal vez, cómo detenemos este monstruo que está aquí y que sigue operando.

A partir de las palabras que nos comparten Vivas en la Memoria, es pertinente recordar la noción de justicia de Luis Villoro y desde lo que hemos aprendido de las madres en lucha, y es que la justicia es la *posibilidad* de que las condiciones que permitieron que ocurriera un feminicidio -y muchas otras formas de violencia- no vuelvan a existir, es decir, la erradicación de la violencia contextual en la que se sucedieron las violencias feminicidas. Luis Villoro menciona que en cada etapa de la historia de las sociedades se presentan correlativamente exigencias de derechos que pueden eliminar las exclusiones existentes (Villoro, 2009: 25) que habían dado lugar a las exigencias y voces en lucha.

Es así que la lucha de las familias por justicia en casos de feminicidio es un paso firme hacia sociedades más justas. Las suyas, son críticas desde la lucha de a pie para llegar a la justicia y surge de injusticias encarnadas. Las madres, familias y acompañantes ponen en práctica y sientan las bases de esa justicia que tanto hemos estado buscando y cuestionado colectivamente en los últimos años en este México en guerra.

Pensando en la genealogía de la justicia que es construida colectivamente por las madres, las familias y quienes les acompañan en su andar, es pertinente pensar también en los múltiples contextos de estas luchas, es decir, en las violencias diferenciadas de la violencia machista que nos atraviesan como mujeres, así como de las violencias diferenciadas del capitalismo patriarcal contra las que nos enfrentamos en este México feminicida. En ese sentido,

los procesos sociales que se tienen que considerar para construir justicia son diversos y complejos, por lo tanto, las *prácticas de justicia* desplegadas corresponderán al espacio y tiempo diversos de las sujetas políticas que lo buscan y exigen, es necesario reconocer que la justicia como categoría de lucha se está empezando a construir desde otros espacios no institucionales.

No serán las mismas prácticas de justicia que desplieguen las madres de Ciudad Juárez a las prácticas de justicia de aquellas madres que buscan a sus hijas e hijos desaparecidos, a las prácticas desplegadas por los pueblos desplazados por el extractivismo, y las muchas resistencias comunitarias ante la guerra antidrogas que comenzó en 2006. Todas esas prácticas de justicia, que son prácticas de lucha y resistencia, tienen que ser nombradas y recordadas porque son parte de la lucha por la vida en México.

En este país la dignidad es negada para todas y todos. En este país antes de ser violentada una vida hay condiciones de posibilidad para que ocurra, después de ser violentada la vida, las investigaciones y formas de tratar a los cuerpos, a las familias y a las comunidades son todo menos dignas, son violentas e inhumanas. Para poder dar justicia a todas y todos después de un delito tan grave como un feminicidio (una desaparición forzada, una ejecución extrajudicial) es necesario pensar también en dignificar los procesos de procuración de justicia, dignificar las investigaciones, dignificar el conocimiento científico, dignificar los contextos de vida, dignificar la justicia y a la vida misma para que nunca más vuelva a pasar.

Quienes también están ejerciendo día a día el acto de dignificar la búsqueda de justicia y las vidas que fueron quitadas son las redes de mujeres, familiares y colectivos organizados que luchan por sus hijas y compañeras. Como forma de eco a mis palabras cito a Diana López, defensora de derechos humanos, quien nos recuerda la importancia de las prácticas de justicia colectivas para recordar y sanar:

Me parece que son actos de justicia desde abajo y es un ejercicio super fuerte bordar la manera en la que fueron asesinadas e inevitablemente te trastoca. Independien-

temente si estamos involucradas en el activismo o si intervenimos desde los bordados con figuras que muestran el cariño; es construir otras narrativas distintas a las que conocemos de la justicia institucional que naturaliza y deshumaniza. Necesitamos pensar cómo comunicar que esto sigue sucediendo, pero no es una compañera que se suma a las cifras, ¿cómo hacerlo de manera más creativa para encontrar la empatía y poder abrir esos espacios a las personas y sobre todo a las mujeres que no necesariamente están en estos espacios? Otras maneras de construcción de justicia y otros espacios de diálogo con acciones concretas y que las compañeras no se sientan solas al manifestar o ir a una fiscalía, la presencia de personas acompañándolas es importante para ellas. Otras formas de justicia más amorosas, también por eso hablaba de repensar relaciones entre nosotras. Tenemos claridad en que no queremos construir con la justicia del Estado y no estamos dispuestas a aceptar eso y hacer memoria colectiva desde las mujeres. Creo que la justicia que nosotras pensamos tiene que ver con cómo hacemos para sanar el quitarnos el miedo y tiene que ver eso con otras formas de justicia.

Teniendo en mente las palabras de Diana López me atrevo a decir -a partir de las experiencias nombradas hasta ahora en texto- que el Estado y su justicia patriarcal están siendo superadas por la digna rabia y la solidaridad política de las madres, familiares y mujeres que les acompañan. Aunque la violencia escale en una espiral aterradora, las mujeres que luchan por otras mujeres y por la vida desde las diferentes geografías de este país le han ganado al Estado en algo que el Estado ha demostrado no tener: dignidad. Cierro brevemente este apartado con la siguiente frase: “Es ahí, en la indignidad del Estado, donde nace la dignidad del pueblo”¹¹.

¹¹ Frase escuchada en marzo de 2017 en el Coloquio sobre Boaventura de Sousa Santos en la Universidad Iberoamericana.

LA MEMORIA COLECTIVA ES JUSTICIA SOCIAL: REESCRIBIENDO LA MEMORIA Y LA VERDAD COMO PRÁCTICAS DE LAS MUJERES EN LUCHA

¿Podremos construirle un monumento a nuestro dolor? Tal vez un monumento inasible, poco concretizable y móvil: el de la red de afectos que se construye alrededor de nuestra vulnerabilidad. ¿Habrá un momento en que nuestra lucha logre detener la muerte?

Marina Azahua, 2020.

En este último apartado continúo haciendo dialogar a Chandra Mohanty y la política de la solidaridad con las voces de las compañeras en lucha. Propongo pensar en la reescritura de las historias de conocimiento colectivo que nos recuerden los pasos dados por (nosotras) mujeres que luchan, así como la necesidad de plasmar la pluralidad de vivencias que aporten a la construcción de prácticas de justicia que en verdad desplieguen la posibilidad de horizontes con justicia colectiva, para apostar por narrativas de solidaridad y de ternura colectiva que surgen de la barbarie de la guerra en un México feminicida.

En las diferentes formas en las que las mujeres vivimos el mundo y sus violencias existen diversos rastros que el patriarcado dejó en nuestras vidas, en nuestros cuerpos y en las vidas de quienes conocieron a las mujeres víctimas de feminicidio en México. Hasta ahora no se han podido registrar todas las historias vividas ni los caminos recorridos, pero sí podemos usar las aquí plasmadas a modo de espejos de todas esas historias que no conocemos y que es importante (re)conocer.

Pienso en la necesidad que tenemos como mujeres y cuerpos disidentes en lucha por pensar y narrar acerca de las diversas formas de conocer, exigir, luchar y organizarse de manera solidaria como una forma de reescritura del momento histórico que vivimos en México. Las múltiples y diversas comunidades a las que pertenecemos, que se encuentran dentro de este país y viven la violencia de

la guerra, ya hemos creado nuestras propias formas de comprender y explicar la guerra, de este modo reconocemos cómo hemos sido atravesadas material y simbólicamente por ésta. Unas de esas formas de reescritura son las muchas estrategias que las mujeres que luchan por justicia para otras mujeres -y para sí mismas- han puesto en práctica a lo largo de los años y de la geografía del país.

Considero, haciendo eco con Chandra Mohanty, que una de las muchas tareas del análisis feminista es develar historias alternativas de las formas de nombrar las injusticias para construir justicia colectiva. De esa forma, develar las formas de lucha polifónicas y diversas unas de otras, retan a la historia espacial y temporalmente hegemónica que nos impone el capitalismo patriarcal y colonialista. Así, poner en duda las mismas formas de pensar el conocimiento y con ello las nociones mismas de verdad, memoria y justicia. La diferencia en nuestras vivencias y de formas de nombrarnos como mujeres, así como nuestras luchas se torna entonces como una potencia política para seguir disputando sentidos simbólicos y materiales de lo que para nosotras sería la justicia, la verdad y la memoria.¹²

¹² Es importante para mí explicar por qué durante este artículo no he profundizado en la categoría “verdad”. La primera razón es porque para efecto de los objetivos de este artículo teorizar entorno a esta categoría nos alejaría del objetivo central mencionado en la introducción de este texto. Y la segunda, y para mi la más importante en cuanto a contenido, es que menciono constantemente la triada “verdad, memoria y justicia” que hace referencia a lenguaje de los derechos humanos como una fórmula importante de exigencia de las personas y colectividades hacia el Estado como violador de los derechos humanos. Pero también pienso a esta triada como procesos que pueden ir más allá de la exigencia al Estado, y pueden formar parte de las prácticas colectivas por buscar vidas dignas y libres de violencia. Y sin ahondar más, propongo dos preguntas para detonar reflexiones fuera de este artículo: ¿Por qué para las madres y familiares en lucha hablar de esta triada (verdad, memoria y justicia) es importante? ¿Qué palabras usamos *nosotres* para narrar y reflexionar acerca de nuestros andares colectivos (cualquiera que este sea)?

En estas reescrituras creo que es posible reconocer el antagonismo en prácticas concretas y vitales de las historias de lucha y resistencias de las colectivas de mujeres que se enfrentan con la Historia (institucional), y esto nos ayuda a situar y comprender la agencia de oposición política (Mohanty, 2003: 116). El reconocer que las herramientas del Estado patriarcal no desmontarán su casa feminicida y que las “verdades históricas” lo son para unos y no para otras. Aquí encontramos la importancia de las prácticas de justicia y de las narrativas colectivas, nos pueden dar luz de los caminos recorridos y por recorrer que podemos tomar juntas/juntos.

Es pertinente entonces recordar algunas formas de reescritura de la búsqueda de justicia y de los conocimientos sobre feminicidios que colectivas organizadas han producido en sus diferentes localidades y latitudes. En este artículo he plasmado palabras y vivencias de las compañeras entrevistadas del Valle de México, pero hay muchas otras vivencias de mujeres organizadas por otras mujeres a lo largo del país que también deben ser consideradas y escuchadas. En este tenor recupero algo que las compañeras de Vivas en la Memoria Neza me explicaron acerca de qué significa para ellas, para la comunidad en la que viven y resisten el bordar nombres e historias de feminicidio, pues es una herramienta para narrar y recordar a las que faltan:

H: Nuestra herramienta en este caso han sido la aguja y el hilo, que queden registrados en la historia que existieron, que les arrancaron su vida, sus ilusiones, su sonrisa, dar una voz para quienes ya no están.

El acto de recordar los nombres, las fechas, las vidas de las mujeres que fueron asesinadas por la barbarie patriarcal del Estado es también un acto de justicia en un país que invisibiliza, en donde a los medios de comunicación les importa más vender la nota roja que respetar la vida que fue arrebatada, un país donde importa más ocultar los datos y negar feminicidios que nombrar lo que pasó, nombrar que existieron, reconocer el por qué ya no están. Son

actos de prácticas de justicia que no son menores, son inmensas en un país que niega a las mujeres y las niñas que han sido carne de cañón en la guerra del capitalismo antidrogas. Si lo que no se nombra no existe, nosotras las recordamos con nuestras voces, con nuestros caminos recorridos y con las redes de afectos y cuidados que generamos.

Entre las otras formas de narrar la barbarie está también la solidaridad y la ternura: cuando las madres se unen en el acto de buscar a lxs hijxs de otras, de aprender a ser peritas, criminólogas, a ser expertas en las leyes. La ternura salva vidas y sostiene otras, en un país donde narrar y describir las formas atroces de tortura se ha vuelto cotidiano, es así que el acto de reescribir los actos de solidaridad entre mujeres es una forma otra de justicia, una forma otra de historizar la guerra.

Cuando no preguntamos cómo se puede reescribir lo que ha sucedido en estos años estamos preguntandonos por las voces casi no escuchadas pero que pueden darnos luz sobre lo posible de las luchas. Con la pregunta: ¿Cómo se sostienen las madres entre ellas? Recupero la voz de Dian Esbrí que nos cuenta lo que ha aprendido de las madres en lucha en estos años de lucha colectiva:

D: Me parece muy impresionante porque muchas madres que buscan a sus hijos dicen que no solo buscan a sus hijas sino a los de todas, y en materia de feminicidio la señora Irinea cuando fue el feminicidio de Lesvy después de eso veías a Irinea de la mano con Ara, ahí estaba y después cuando mataron a Victoria Pamela, su madre Consuelo y Ara fueron toda la marcha de la mano, son mamás que les falta todo. Pero las mamás que les arrebataron esas dinámicas madre-hija siguen luchando por las hijas de alguien más. Representan un cacho de esperanza en un panorama de brutalidad horrenda, familias que les quitaron todo buscan justicia por alguien más también, creen desde el corazón que sus hijas representan a todas, de eso hay que agarrarnos, esa es la lucecita que necesitamos.

Es así que propongo dejarnos sentir desde las políticas de la solidaridad y la ternura radical de escuchar y preguntarse por las otras, por salvar vidas que no conocemos pero que honramos es una forma de comprender que también en momentos de historia llenos de tortura, dolor, miedo, incertidumbre, e ignominia hay sobre todo esperanza, ternura, solidaridad, escucha política, y mucha dignidad de las personas de a pie, personas que tienen dolores profundos pero que también tienen redes de apoyo y tienen sus voces. Construir formas otras de narrar y reescribir la historia, escribiendo lo que pasó, pero también escribir cómo nos organizamos conjuntamente para que no se nos olvide nunca qué pasó y sobre todo el cómo le hemos hecho para que nunca volviera a pasar o tratamos de que nunca volviera a pasar. Termino este apartado, y por lo tanto este artículo, con palabras de Diana López:

Nosotras apostamos más por la construcción de redes que de justicia institucional, que claro es una parte, pero no lo es todo, y hay muchas cosas donde podemos construir de otra manera como espacios de escucha a las madres, pero también el interés que ellas tienen por escuchar a quienes las acompañan. También ahí se teje ese lazo de solidaridad, vínculos afectivos que son políticos.

CONCLUSIONES O CONSIDERACIONES FINALES

Quiero recuperar ciertas cuestiones a modo de conclusiones o consideraciones finales. La primera es sobre *la solidaridad política* a la cual pienso como una forma de reconocer la vida y las luchas de las demás personas. La práctica solidaria de estar con las y les otras no sólo es una forma alternativa de responder a la ineficiencia del Estado, *la práctica solidaria de organizarse por verdad y justicia* es potencialmente una alternativa colectiva de cuidado y de ternura, aquella ternura radical que en algunas ocasiones ha salvado vidas

y puede ayudar a comenzar a salvar muchísimas otras más, de las que estamos, de las que vienen.

Otra consideración es acerca del cruce de las experiencias y aprendizajes de mujeres que resulta de gran importancia política para proponer e incluso construir alternativas colectivas ante la ineficiencia y la violencia del Estado, no para hacerle su trabajo, sino para nosotras. Pensémoslo a modo de autodefensa, de conocimientos encarnados que surgen de experiencias reales y que pueden ayudarnos a construir aquella justicia social que día a día construimos colectivamente.

Las prácticas de justicia las pienso y las hilo a los pasos y caminos que trazan las madres, las familiares y acompañantes. La justicia colectiva del momento histórico en la que nos encontramos está relacionada con las injusticias nombradas e identificadas por las madres en lucha, así como de lo que ellas han hecho para cambiar esas injusticias, lograr erradicarlas o tratar de erradicarlas social y colectivamente, de los intentos colectivos de pensar formas de vidas dignas y sin miedo.

Las madres, en específico, pero también todas las mujeres que caminan a su lado y quienes las acompañamos estamos mostrando otras formas de poner en práctica la construcción de justicia, estamos tratando de aprender a imaginar desde la práctica colectiva que otros mundos son posibles, mundos en los que ninguna mujer ni niña más nos faltará. Las críticas concretas y específicas a la justicia patriarcal y colonial han sido puntualizadas por las voces y pasos de las madres en lucha que retumban fuerte y que están cambiando la forma de pensar, la forma de luchar desde los cuidados y los afectos, desde otras trincheras y desde otras formas, colectivas, tiernas y afectivas.

Quiero agradecer a todas las mujeres que luchan, gracias a quienes accedieron a compartir su voz para esta investigación. Pido perdón a las mujeres que me faltó escuchar, ojalá pronto sus voces nos lleguen a todas. No están solas, caminamos juntas.

Ni una menos, nunca más.

Acordamos vivir y vivir es luchar.

REFERENCIAS

- Animal Político (8 de julio de 2021). *En una semana, matan a tres mujeres trans en Colima, Tijuana y CDMX*. Animal Político. <https://www.animalpolitico.com/2021/07/matan-tres-mujeres-trans-una-semana-valeria-kendra-ivonne/>
- Aristegui Noticias (25 de enero de 2021). *2020 fue el año con más feminicidios desde que existen registros de este delito: Causa en Común | Documento*. Aristegui Noticias. <https://aristeguinoicias.com/2501/mexico/2020-fue-el-ano-con-mas-feminicidios-desde-que-existen-registros-de-este-delito-causa-en-comun-documento/>
- De Montesinos Zapata, A. (2019). *Armarse de conocimiento para sobrevivir: Construyendo las herramientas para una “Guía de acción e investigación para familiares, expertas y acompañantes en casos de feminicidio en México* [Tesis para obtener el grado de Licenciatura]. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ejército Zapatista de Liberación Nacional [EZLN] (2016). *Seis declaraciones de la Selva Lacandona y otros documentos*. Ediciones Eón.
- Entrevista a Diana López, 19 de junio de 2019.
- Fabré Nadal, H., López Lujano, A., Rodríguez Rivera, M., Estrada Gaviño, A., Isidro Ramírez, M., True, N., Rosas López, O., Valdés Alonso, N., Sánchez, M., Gutiérrez Quezada, E., Álvarez Vargas, E., Ogarrío Badillo, G., Pérez González, L., Rocha Licon, A., Gómez Reyes, M., González Garrido, A., y Martínez Rodríguez, N. (2017). *niUNAMenos Justicia para el feminicidio de Lesvy Berlín Osorio*. Editorial Lxs Nadie.
- Grupo focal con Dian Esbrí y Alejandra Lujano, 16 de mayo de 2019.
- Grupo focal con Vivas en la Memoria Neza, 19 de mayo de 2019.
- Gutiérrez Aguilar, R. y López Pardo, C. (2019). Producir lo común para sostener la vida. Notas para entender el despliegue de un horizonte comunitario-popular que impugna, subvierte y desborda el capitalismo depredador. En K. Gabbert y M. Lang (comps.), *¿Cómo se sostiene la vida en América Latina? Feminismos y resistencias en tiempos de oscuridad* (pp. 387-417). Ediciones Abya-Yala, Fundación Rosa Luxemburg.

- Instituto Nacional de las Mujeres (2019). La violencia feminicida. *Desigualdad en cifras*, 5(10). http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/BA5N10.pdf
- Lorde, A. (2007). *Sister Outsider: Essays and Speeches*. Crossing Press.
- Mohanty, C. (2003). *Feminism without borders. Decolonizing theory, practicing solidarity*. Duke University Press.
- Paley, D. (2014). *Drug War Capitalism*. AK Press.
- Rivera Osorio, A. Auditorio del Instituto de Ingeniería de la UNAM. [Brigada Informativa Altavoz] (2 de mayo de 2019). La PGJCDMX ofrece disculpa pública a la familia de Lesvy Berlín [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=W5sZ-Otiefw>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (30 de junio de 2021). *Información sobre violencia contra las mujeres*. Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de Sueños.
- Seminario Literatura Iberoamericana Comparada (2017). *Ni UNAMenos Justicia para el feminicidio de Lesvy Berlín Osorio*. Editorial Lxs Nadie.
- Vega, A. (6 de febrero de 2019). *Estado oculta feminicidios cometidos por crimen organizado y no investiga, acusan activistas de 23 entidades*. Animal Político. <https://www.animalpolitico.com/2019/02/estado-feminicidios-crimen-organizado-mexico/>
- Villoro, L. (2009). *Tres retos de la sociedad por venir: Justicia, democracia y pluralidad*. Siglo XXI.